



La estabilización y promoción de la plantilla docente generará 175 plazas

La Universidad aprueba los criterios para la cobertura de la tasa de reposición y la tasa adicional de estabilización del empleo temporal

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno ratificó ayer en la antigua Capilla del Estudio, en una sesión extraordinaria, los criterios para la cobertura de la tasa de reposición de profesorado y de la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2017.

De esta forma, la oferta de plazas de profesorado permanente del Estudio salmantino durante este año constará de un total de 129 plazas, de las cuales 66 plazas proceden de la tasa de reposición y 63 de profesor contratado doctor básico, correspondientes a la tasa adicional de estabilización de empleo temporal, según informó en rueda de prensa el rector, Daniel Hernández Ruipérez, quien estuvo acompañado por la secretaria general de la Universidad, Pilar Martín Aresti, y la vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Luisa Martín Calvo.

Asimismo, se convocarán, en concursos de acceso libre, tres plazas de profesor contratado doctor permanente vinculadas a tres áreas clínicas que serán consensuadas entre la Usal y el Sacyl. Además, se reservarán nueve plazas de profesor titular para la estabilización de los investigadores



Los miembros del Consejo de Gobierno, durante su reunión en la antigua Capilla del Estudio. :: WORD

Ramón y Cajal con evaluación favorable en el programa I3 que concluyan sus contratos o la prórroga de los mismos durante esta anualidad.

De las restantes 117 plazas (54 de la tasa de reposición y 63 de la tasa adicional de estabilización), se convocarán en concursos de acceso libre un mínimo de 47 plazas de profesor titular y un máximo de 70 plazas de profesor contratado doctor y en concursos de promoción interna, se convocarán un mínimo de 46 plazas de catedrático de Universidad. La suma de todas ellas supondrá, en concepto de estabilización y promoción de la plantilla docente, un total de 175 plazas, según cuantificó la vicerrectora.

El acuerdo pone fin a la temporalidad que sufrían los contratados doctores interinos

El acuerdo adoptado ayer implica la estabilización de todas las plazas dotadas como plazas de profesor contratado doctor interino con anterioridad al 31 de diciembre de 2016 y, ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente, al menos tres años

antes a dicha fecha, lo que supone la convocatoria de 70 plazas. «La figura del contratado doctor interino pasará a formar parte de la historia académica en 2018», según resaltó el rector, quien se mostró especialmente satisfecho por los criterios fijados por el Consejo de Gobierno. Asimismo, a la dotación de 47 plazas de profesor titular podrán concurrir los profesores contratados doctores con contrato fijo, acreditados a profesor titular.

Con estas medidas, se podrá mitigar en gran parte la sangría que ha sufrido la plantilla por culpa de la tasa de reposición, que se agravó con las 230 jubilaciones de profesores registradas desde el año 2009.

OTROS ASUNTOS

Calendario electoral similar al de 2013

Comicios rectorales. El rector avanzó ayer, tras ser preguntado por los periodistas, que el calendario electoral de las votaciones rectorales será muy parecido al de los comicios de hace cuatro años.

Nuevo rector para antes de Navidad. El futuro rector o rectora de la Usal tomará posesión antes de las vacaciones navideñas. La fecha de la votación será fijada por la Junta Electoral de la institución.

Vuelve la Escuela de Policía de Ávila

Satisfacción. Daniel Hernández Ruipérez expresó su satisfacción por la decisión del Ministerio del Interior de devolver a la Usal la formación de los policías nacionales. «Nunca debió haber salido de aquí», recalcó el rector.

Centro adscrito. La Usal confía en que durante este otoño el Gobierno publique por fin el decreto para catalogar a la escuela abulense como un centro adscrito.

Palabras del Rey para la inauguración

Discursos. La solemne inauguración del curso universitario español, que se celebrará este jueves en el Paraninfo, contará con unas palabras del Rey, que intervendrá en el tramo final del mismo.

Los Monarcas. Don Felipe y Doña Letizia presidirán el acto académico. La lección inaugural la impartirá el catedrático y jefe del Servicio de Oncología Médica, Juan Jesús Cruz Hernández.

Reforma del antiguo Banco de España

Coordinación con la Junta. El proyecto para transformar la antigua sede del Banco de España en el futuro Centro Internacional del Español sigue adelante, en coordinación estrecha con la Junta.

Previsión presupuestaria. La Consejería de Cultura de la Junta ha pedido a la Usal una previsión sobre las obras que se harán en el inmueble con vistas a su futura consignación presupuestaria.

Retorno temporal del 'Elefante' de Barceló

Plaza Mayor. El 'Gran Elefante', que fue retirado estos días con motivo de los conciertos celebrados en la Plaza Mayor, retornará al término de las Ferias, pero solo permanecerá hasta el 1 de octubre.

Cierre de la exposición. La muestra 'El arca de Noé' se clausurará el 1 de octubre. No se descarta que 'El Bosque de Cerillas' pudiera prorrogarse unas semanas más en el Patio de Escuelas Menores.